

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE DURANGO**

Acta de la Sesión Pública Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 24 (veinticuatro) de agosto de 2014 (dos mil catorce), en la Sala de los Cabildos, en punto de las 08:00 horas, presidida por el DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, Presidente Municipal; con la asistencia de los CC. RAFAEL VALENTIN ARAGON, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; JESUS ALFREDO ANDRADE GALLEGOS, Síndico Municipal; JOSE LUIS CISNEROS PEREZ, Primer Regidor; JUAN JOSE REYES FLORES, Tercer Regidor; ROSA MARÍA VIZCARRA BERNAL, Cuarta Regidora; YOLANDA DEL ROCIO PACHECO CORTEZ, Quinta Regidora; CRISTHIAN ABRAHAM SALAZAR MERCADO, Sexto Regidor; ALFONSO HERRERA GARCIA, Séptimo Regidor; FRANCISCO HERACLIO AVILA CABADA, Octavo Regidor; FRANCISCO ANTONIO VAZQUEZ SANDOVAL, Noveno Regidor; SALVADOR QUINTERO PEÑA; Décimo Regidor; GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ, Décima Primera Regidora; EZEQUIEL GARCIA TORRES, Décimo Segundo Regidor; RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, Décimo Tercer Regidor; LUIS FERNANDO GALINDO RAMIREZ, Décimo Cuarto Regidor; SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, Décima Quinta Regidora; JESUS EDUARDO PEYRO ANDRADE, Décimo Sexto Regidor; ISABEL MAYELA ENRIQUEZ HERRERA, Décima Séptima Regidora. Con la inasistencia injustificada de la C. SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ, Segunda Regidora. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. ING. RAFAEL VALENTIN ARAGON, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; declara el quórum legal para celebrar la sesión. En seguida el C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, Presidente Municipal; manifiesta que Tratándose ésta de una sesión solemne, y con base a lo establecido en el artículo 29 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solo se tratará el asunto motivo de la reunión; bajo el siguiente: **ORDEN DEL DIA 1.- INTERVENCIÓN DE LOS CC. REGIDORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DURANGO. 1.1.- INTERVENCIÓN DEL C. EZEQUIEL GARCÍA TORRES, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO. 1.2.- INTERVENCIÓN DE LA C. MAYELA ISABEL ENRÍQUEZ HERRERA, DÉCIMO SÉPTIMA REGIDORA Y REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. 1.3.- INTERVENCIÓN DEL C. LUIS FERNANDO GALINDO RAMÍREZ, DÉCIMO CUARTO REGIDOR, Y REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. 1.4.- INTERVENCIÓN DEL C. FRANCISCO ANTONIO VAZQUEZ SANDOVAL, REGIDOR Y REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. 2.- ENTREGA DEL PRIMER INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2013-2016, Y MENSAJE DEL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO. 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Punto No. 1.- INTERVENCIÓN DE LOS CC. REGIDORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL HONORABLE**

AYUNTAMIENTO DE DURANGO. **Punto No. 1.1.- INTERVENCIÓN DEL C. EZEQUIEL GARCÍA TORRES, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.** En seguida en uso de la palabra el C. Regidor EZEQUIEL GARCIA TORRES dice lo siguiente: "...Con la venia de los integrantes de este Honorable Cabildo. En atención al informe anual municipal 2014, la representación del Partido del Trabajo en la presente administración integrada por un servidor y por el Contador Público Rigoberto Quiñonez Samaniego, manifestamos lo siguiente: 1.- La administración municipal 2013-2016, comenzó el primero de septiembre de 2013, y desde ese momento la representación del Partido del Trabajo en el presente Ayuntamiento nos comprometimos a ser firmes vigilantes del manejo transparente de las finanzas del municipio; ante esto y en virtud a que recibimos un municipio endeudado y una administración saqueada por el pasado gobierno, solicitamos en un punto de acuerdo, exigiendo "se realizara una auditoria general a la pasada administración municipal 2010-2013 presidida por Adán Soria Ramírez y se informara de los resultados al H. Ayuntamiento del Municipio de Durango y a toda la sociedad. 2.- De igual forma en el mes de septiembre y en virtud al estado financiero que vivíamos los duranguenses denunciamos la falta de autonomía del municipio de Durango, ya que el gobierno del Estado se adjudicó ilegalmente la organización de los festejos del Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Victoria de Durango, y por lo tanto las ganancias que esta representaba siendo que esta organización le pertenece legalmente al gobierno municipal, y solicitamos por medio de un punto de acuerdo "que se tomaran las medidas necesarias para que el gobierno municipal de Durango recupere la organización de los festejos que conmemoran el aniversario de la fundación de la ciudad de Victoria de Durango, tal como se hizo en el periodo de 1995 al 2007" y de esta forma el municipio se vería beneficiado económicamente con dicha organización. 3.- En el mes de octubre de 2013, nos percatamos de que en la Reglamentación Municipal habían desaparecido la figura de "afirmativa ficta" dicha figura consistía en que ante una petición por escrito realizada por la ciudadanía ante la autoridad municipal esta tenía un plazo que no excediera de 90 días naturales para dar contestación, en caso de que no contestara, se considera que la solicitud había sido resuelta a favor del ciudadano o ciudadanos. Por lo anterior propusimos al Pleno del Ayuntamiento la Iniciativa con Proyecto de Reforma al Artículo 19 del Bando de Policía y Gobierno de Durango; para que se instalara nuevamente la figura de afirmativa ficta, ya que con esta modificación habrá mayor compromiso de la autoridad municipal para dar respuesta al sentir de la ciudadanía y un cumplimiento coactivo por parte del municipio a cada solicitud. 4.- En vista de las deplorables condiciones en que se encontraban las calles de nuestro municipio y con el afán de ayudar a restauración de estas, en el mes de octubre de 2013, exhortamos por medio de un punto de acuerdo a los "regidores integrantes de este H. Ayuntamiento a donar la cantidad que importe el 10% de nuestro salario quincenal durante un mes, para crear una bolsa de recursos económicos y destinarla a la compra de los suministros necesarios para reforzar el bacheo y recuperación de pavimentos dañados de las calles del municipio de Durango". 5.- En virtud a que la Comisión de Hacienda, Protección y Control del Patrimonio Municipal, desde el inicio de la administración ha estado aprobando ilegalmente permisos para la venta ocasional de bebidas con contenido alcohólico, esta representación ha denunciado tajantemente cada autorización y hasta la fecha seguirá en contra de alcoholizar a los duranguenses, pues la única autoridad facultada para expedir estos permisos es el Pleno del Ayuntamiento, según la Reglamentación Municipal. 6.- De igual forma ante el grave problema que sufre el Municipio con el gobierno del estado porque está vulnerando la

esfera jurídica del municipio, realizando obras en calles, parques y jardines, facultad exclusivamente del municipio, consagrada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para calmar la incertidumbre que existía sobre la rehabilitación de la avenida 20 de Noviembre; si era el estado o el Municipio quien ejecutaba la obra; solicitamos en un punto de acuerdo información al Presidente Municipal Esteban Villegas Villarreal para que rindiera informe de quien era el que ejecutaba la obra de rehabilitación. 8.- De igual forma el pasado mes de mayo solicitamos por medio de un punto de acuerdo que “el Pleno del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016 exhortara al gobernador del Estado de Durango, Jorge Herrera Caldera, para que cancelara el aumento a los precios de los boletos de entrada, estacionamiento y renta de espacios de los comerciantes y expositores, en la Feria Nacional Durango 2014. 9.- Asimismo y en virtud de las mal llamadas reformas estructurales que instauró el gobierno federal priísta de Enrique Peña Nieto, las que representan una brutal puñalada económica para el pueblo mexicano, porque a raíz de estas se desataron una serie de aumentos inmisericordes en distintos productos y servicios fundamentales para el sano desarrollo de los mexicanos. Así como los dolosos gasolinazos y gasazos mensuales y los demás impuestos escondidos que impone el injusto gobierno priísta. Ante esto en días pasados propusimos al Pleno de este Honorable Ayuntamiento un punto de acuerdo para que se “ordenara a la Dirección Municipal de Administración y Finanzas para que evaluara la posibilidad de aprobar un aumento salarial emergente a los trabajadores del municipio de Durango”. Porque creemos que con un aumento a los trabajadores del Municipio de Durango ayudaría en mucho para equilibrar un poco la economía del estado, en las familias disminuiría el hambre que sufren día a día y ayudaría a un mejor desarrollo social y armonioso en la sociedad duranguense. Así pues, podemos dar cuenta, de que estas propuestas, están trabajadas bajo el sentir del ciudadano y con el único fin de beneficiar y defender a la sociedad, teniendo como principal centro a la ciudadanía, cumpliendo con el compromiso social que tenemos con los duranguenses. Ante esta situación esta representación municipal del Partido del Trabajo en el Ayuntamiento de Durango, se manifiesta como un proyecto político social, encaminado al trabajo grupal siendo el vínculo entre gobierno y sociedad, para la atención de los problemas que atañen a nuestros ciudadanos. Finalizamos dejando claro que desde que tomamos protesta como regidores del Ayuntamiento juramos trabajar siempre en favor de la sociedad duranguense y es lo que estamos haciendo. Es cuánto.”. **Punto No. 1.2.- INTERVECIÓN DE LA C. MAYELA ISABEL ENRÍQUEZ HERRERA, DÉCIMO SÉPTIMA REGIDORA Y REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.** En seguida en uso de la palabra la C. Regidora ISABEL MAYELA ENRIQUEZ HERRERA, da lectura a un escrito que a la letra dice: “...Compañeras y compañeros del Ayuntamiento. Ciudadanos de Durango. Como representante de Movimiento Ciudadano en este Ayuntamiento deseo dar voz a esa mitad de los duranguenses que no votan porque no creen en el circo del poder. Y a esa otra mitad que vota en contra de un PRI Gobierno que no ha podido sacar a Durango de su atraso. Porque seguimos con una tasa de desempleo por arriba de la media nacional y con los salarios más bajos del país. Aunque en la propaganda oficial se manipulen las cifras, el dolor y la desesperanza se viven en la mayor parte de las familias duranguenses. Qué lamentable que su gobierno se opuso a elevar el salario de sus trabajadores municipales. Tenemos gobierno a medias solo en el Centro Histórico, en las colonias y los fraccionamientos reina la inseguridad, la ola de robos, calles y avenidas casi intransitables. Este es un gobierno sin un proyecto estratégico de gran visión, que impide ser un municipio competitivo. El Plan Municipal de Desarrollo, que es un

documento para orientar el crecimiento de Durango, es un trabajo escolar de copia y pega. Se repiten párrafos enteros del plan de su antecesor, Adán Soria y además, carece de metas concretas. Al igual que Adán Soria, presume de un millón de metros cuadrados de pavimento al año, pero no se aclara que allí se incluye bacheo, mantenimiento y solo una parte es pavimento relativamente nuevo. Porque se trabaja en superficie que ya estaba pavimentada, como en la 20 de Noviembre. Este es un gobierno lento. Que apenas empezó a cumplir algunas promesas de campaña en menos de una semana. Tomó protesta a un centenar de comités de obra para decir que se creó la Contraloría Social. Cuando la Contraloría Social ya existe desde el programa de solidaridad de Salinas. Y decirle que desde el siglo pasado toda la pavimentación municipal incluye la reposición de agua y drenaje, esa no es una novedad, como promueve en sus anuncios. Se entregaron 31 unidades de policía que ni siquiera substituyen las 50 que están yonqueadas o descompuestas. Seguimos con mil policías cuando necesitamos más de dos mil. Y de esos mil, 300 son policías de proximidad dedicados solo a cuidar el Centro Histórico. Tuvo que pasar un año para que entrara en operación la Estación de Policía Oriente. Estos últimos días estuvieron apresurados tirando el asfalto donado por PEMEX en los lugares más visibles. En Durango se viola el artículo 115 constitucional, que establece que exclusivamente el municipio puede prestar los servicios públicos de parques y jardines, seguridad preventiva y pavimentación de calles. Y el gobierno del estado interviene en estos servicios sin firmarse el convenio correspondiente. La ayuda del gobierno estatal es bienvenida, pero con respeto a la autonomía municipal. Este es un gobierno temeroso. Es el primero donde el Cabildo sesiona en las tardes, cambiando la hora a su antojo, alejado de la gente y escondido del impacto en los medios. Y solo a quien teme la crítica y a la democracia se le ocurre dar su informe oficial en domingo a las 8 de la mañana. Este no es un gobierno abierto e incluyente, con una sola visión no le sirve a la ciudadanía porque la administración del alcalde Esteban solo gobierna para su santo. (Que algunos dicen que es el Santo Patrono de Durango). El municipio de Durango presenta corrupción superior a la media nacional. No le hemos aprobado sus cuentas públicas, porque violando el Bando de Policía se entrega la información a última hora y no se aclaran las dudas, y hay muchas inconsistencias financieras. Se ha aumentado la deuda municipal en 60 millones de pesos a pazo de 15 años para esta y 5 administraciones más, las cuentas demuestran que se entregan millones de pesos en láminas y despensas, para mantener la lealtad electoral de los pobres. Lamentamos los atentados ecológicos en contra de los parques Guadiana y Sahuatoba violando el uso de suelo. Según la propaganda oficial éste es un gobierno de logros turísticos sólo de Semana Santa. ¿Y los rezagos importantes en seguridad, y el desarrollo económico, dónde están? El rumor más fuerte en el PRI nos indica que el alcalde se va de candidato a diputado federal sin haberle cumplido a Durango. Sr. Alcalde, Movimiento Ciudadano no puede avalar su gobierno en base a un Plan Municipal muy deficiente. Así que la calificación de su gobierno está en el sentir ciudadano. Con sinceridad se lo decimos: está reprobado. Por el bien de Durango esperemos que cumpla y no abandone la alcaldía. Usted dijo en campaña que lo mejor está por venir, ha pasado un año y seguimos esperando. Con Durango y por Durango. Movimiento Ciudadano. Gracias.”

**Punto No. 1.3.- INTERVENCIÓN DEL C. LUIS FERNANDO GALINDO RAMÍREZ, DÉCIMO CUARTO REGIDOR, Y REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.** En seguida en uso de la palabra el C. Regidor LUIS FERNANDO GALINDO RAMIREZ, da lectura a un escrito que a la letra dice: “...Presidente Municipal, Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal. Representantes de los poderes legislativo y judicial. Compañeros,

síndico y regidores del Ayuntamiento. Señoras y señores. La Fracción de Regidores del Partido Acción Nacional, estamos una vez más frente a este ejercicio constitucional de rendición de cuentas que permitirá a los ciudadanos conocer el trabajo realizado en este primer año de gobierno, el cual nosotros contrastaremos con los compromisos y promesas de campaña que en su tiempo hizo con la sociedad con el fin de poder tener un panorama real de los alcances de su administración y del trabajo que usted a desempeñado. En lo que a la fracción de Regidores de Acción Nacional respecta, en relación a la tarea de creación y reforma de reglamentos, hemos impulsado la creación de la Comisión de Transparencia, la conformación del Patronato de Bomberos y hemos participado activamente en la modificación del Bando de Policía y Gobierno, lo que nos deja satisfechos en este primer año de trabajo. En Acción Nacional vemos con preocupación que persisten cinco grandes rubros con resultados negativos; ineficiencia administrativa, obra y servicios públicos, seguridad pública, endeudamiento y transparencia. En materia administrativa, aplaudimos la conformación de la Contraloría Social, compromiso suyo desde campaña, hoy es una realidad después de un año de transcurrida su administración, situación que ha mantenido en la opacidad el uso transparente de los recursos, ya que a pesar de su conformación, hoy no opera ni en forma incipiente. Lamentable que después de más de tres meses de su creación la Dirección de Ecología y Medio Ambiente se encuentre acéfala, así como también la Dirección de Protección Civil ya que su titular fue destituido, durante este largo tiempo no ha podido usted nombrar a sus titulares. En relación a la obra pública, vemos con tristeza que este rubro se ha convertido en una asignatura pendiente para este Ayuntamiento, al inicio no hubo, por la lamentable situación financiera en que dejó al municipio la anterior administración, y hoy, por la insensibilidad del gobierno federal encabezado por Peña Nieto para radicar en tiempo los recursos económicos que le corresponden al municipio y a nuestro estado. Para muestra de lo que aquí señalo, solo hay que observar la información que la Dirección de Finanzas plasmó en la última cuenta pública, que da como resultado que a lo largo de este año solo se ha aplicado un 2.19% del presupuesto programado para 2014, menos de 3.5 millones de pesos de los más de 78 millones que a la fecha debería de estar ejercido. Esta circunstancia genera que promesas como la de recuperar los pavimentos de la ciudad, se vea lejano de alcanzar, porque no hay que confundir la aplicación de slurry con la aplicación de carpeta asfáltica; confiamos al menos que esas obras sean de buena calidad. Esta problemática genera fenómenos adversos como la falta de liquidez en la ciudadanía en general, resultado de la recesión en la que han envuelto al sector de la construcción que hoy sufre por la falta de inversión, teniendo a muchos de ellos al borde de la quiebra, por ende en el desempleo a sus trabajadores y en la pobreza a sus familias. Para nuestro municipio la falta de aplicación de recursos referentes a la obra pública, genera que hoy se provoque un grave retroceso en la urbanización de nuestro municipio, obras emblemáticas en el rescate de espacios públicos como la unidad deportiva Chiquis Cabada, después del abandono tendrá que ser intervenida para poderla remozar, preocupante parece que el mismo destino tendrán las diversas áreas verdes y bulevares de nuestra ciudad, pues hoy lucen descuidadas. Se han incrementado reportes por falta de alumbrado en la ciudad y en el medio rural, además de que en diversos públicos de la ciudad el servicio de limpia sigue sin lograr niveles óptimos en la prestación de sus servicios. Reconocemos y vemos de manera positiva el trabajo que ha realizado en el tema de la vivienda, por la entrega del fraccionamiento Victoria de Durango, por los pies de casa en el medio rural mediante el esquema de autoconstrucción asistida, las más de doce mil acciones de vivienda, la

regularización de viviendas y lotes y por su iniciativa alcalde, para elevar a rango de ley el derecho de la familia a la asistencia técnica en el diseño y construcción de su casa habitación. Sobre el tema de seguridad pública, observamos con tristeza que la ciudadanía sigue siendo víctima de delitos como robos en casa habitación, robos de autos y cristalazos, aún en el primer cuadro de la ciudad, resultado de una deficiente estrategia de seguridad y falta de recursos oportunos que robustezcan los cuerpos policiacos, en número y en equipamiento, muestra de ello es la delegación oriente, que hasta hace unos días no era más que un elefante blanco, tardó usted un año para poder equiparla y ponerla en funcionamiento sin embargo con esta acción esperamos se mejoren los problemas de inseguridad en la zona oriente de nuestra ciudad. Si recordamos los compromisos de campaña relativos a crear el Código de Alerta Escolar, video vigilancia en 150 escuelas prioritarias, botones de pánico en la ciudad, parecen estar en el olvido, ya que no hemos visto acción alguna en ese rubro. En relación al estado financiero que guardan las arcas municipales, es alarmante ver que continúa el desorden en las finanzas, al mes de junio, a pesar de los incrementos a las tarifas de agua potable y al aumento de los ingresos municipales resultados del incremento de los avalúos catastrales, y su estrategia financiera fallida llamada factoraje, la deuda del municipio no disminuye, hoy asciende a más de 448 millones, entre cuentas por pagar a corto y largo plazo, esto sin sumar el nuevo endeudamiento que será de más de 110 millones de pesos. La deuda contraída sigue siendo exorbitante, hoy representa casi cuatro de cada diez pesos disponibles en el presupuesto anual, situación que disminuye la movilidad financiera del ayuntamiento por la enorme carga de pago de capital y servicio de la deuda que esta implica, aunado al manejo discrecional de la lista de proveedores a quienes se les adeuda, ésta no es pública. Hacemos un llamado a usted alcalde, para que se comience a sanear la terrible situación financiera por la que atraviesa el Ayuntamiento, instrumentando una política de austeridad permanente con el fin de generar ahorros como por ejemplo, la disminución del gasto destinado a la excesiva promoción de acciones de gobierno y su promoción personal, eso le aseguro que a los habitantes del municipio no les mejorará su situación. Compañeros. En Acción Nacional, hacemos votos porque este próximo año de trabajo esta administración, se pueda corregir la problemática que he descrito con anterioridad, esperamos tener un presidente municipal entregado a cumplir al 100% con sus compromisos de campaña y su compromiso de gobierno, de nuestra parte, pondremos todo nuestro esfuerzo, voluntad y trabajo para apoyar aquellos proyectos que se emprendan por el bien del municipio y sus habitantes. Es cuánto.”. **Punto No. 1.4.- INTERVENCIÓN DEL C. FRANCISCO ANTONIO VAZQUEZ SANDOVAL, REGIDOR Y REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.** En seguida en uso de la palabra el C. Regidor FRANCISCO ANTONIO VAZQUEZ SANDOVAL, da lectura a un escrito que a la letra dice: “...Con su permiso Ciudadano Presidente Municipal Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal; C. Síndico Municipal, Compañeras y compañeros regidores; C. Secretario Municipal y del Ayuntamiento; Distinguidos invitados especiales. Señoras y señores. Es un deber fijar nuestro posicionamiento, como regidores del Partido Revolucionario Institucional, en acto republicano, respecto del trabajo desarrollado por el gobierno y la administración municipal 2013-2016 de Durango, encabezados por el Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, quien esta sesión solemne dará cuenta de las actividades realizadas en su primer año de ejercicio constitucional, las cuales han incidido en la transformación de nuestra ciudad y nuestro municipio, en beneficio de las familias duranguenses. Sin duda a los miembros de este Honorable Ayuntamiento, nos queda clara la vocación y el compromiso del alcalde, así como de su

empeño y esfuerzo institucional y personal para el logro de sus objetivos y metas. Sabemos que las justas demandas y necesidades de los duranguenses rebasan la respuesta de un periodo de la administración municipal; por ello, el Ayuntamiento 2013-2016, ha trabajado junto con la sociedad, para que todos puedan ser escuchados y atendidos. Los regidores como interlocutores ante la sociedad, somos portadores de sus expresiones para impulsar mejores condiciones de vida para las presentes y futuras generaciones. El Honorable Ayuntamiento es corresponsable de la gestión municipal, por lo mismo es nuestra responsabilidad, como regidores, evaluar lo realizado por el gobierno municipal, sin supeditar la obra pública sobre la obra humana. Sin duda identificamos una gran obra pública. De ésta quiero destacar que, en el primer año de gestión del Ayuntamiento 2013-2016 se han construido, recuperado y modernizado más de un millón de metros cuadrados de pavimento de la ciudad capital. Que con la participación de recursos del gobierno municipal se han construido y modernizado avenidas y vialidades de gran impacto social, destacando las siguientes: Modernización de la Avenida 20 de Noviembre del tramo de Miguel de Cervantes a Cuauhtémoc, con una inversión de 74 millones de pesos. Modernización de 1.1 kilómetros del bulevar Felipe Pescador, de calle Zarco a prolongación Hidalgo, con una inversión superior a los 123 millones de pesos. Modernización y ampliación del bulevar Armando del Castillo Franco, con una inversión de 280 millones de pesos. Modernización del Corredor Vial Norte, con una inversión de 542 millones de pesos. En infraestructura hidráulica y durante el año que se informa, se destinaron más de 372 millones de pesos. Asimismo los siguientes colectores: El San Angel, con una inversión de más de 69 millones de pesos, el Andrómeda con una inversión de 12 millones de pesos; y el Vivah Reforma con una inversión de más de cuatro millones de pesos. Como también destacó que, en la modernización de la Planta de tratamiento de aguas residuales oriente se invirtieron más de 25 millones de pesos; que en la construcción del acueducto de la planta de tratamiento de aguas residuales del Parque Guadiana se invirtieron tres millones 500 mil pesos; y que en la automatización de pozos se destinaron más de 17 millones de pesos. Nuestra ciudad, como centro del corredor económico del norte de México presenta actualmente un gran abanico de oportunidades y retos en desarrollo económico. El impulso del Municipio y de la ciudad de Durango en los mercados nacional e internacional ha representado una prioridad para el tema de la promoción sobre todo en reuniones y viajes de incentivo. Cabe señalar que en los periodos vacacionales de este año se tuvo en la ciudad de Durango un 60 por ciento de ocupación hotelera, superando el 30 por ciento del año anterior. En vivienda se invirtieron más de 65 millones de pesos entre obra terminada y en proceso. Se entregaron 68 casas de fraccionamiento Victoria de Durango, con una inversión de más de 10 millones de pesos. Por primera vez, en una administración municipal, se construye vivienda en el medio rural, consistente en 106 pies de casa bajo el esquema de auto construcción asistida. Las sesiones del Cabildo y el trabajo de las comisiones del Ayuntamiento se realizaron con normalidad y en apego a la normatividad, en donde es prioridad la participación de los regidores de las diversas fuerzas políticas representada, así como el síndico municipal. La eficiencia del Ayuntamiento depende en gran medida del marco normativo que lo rige y estructura, por ello se ha impulsado una reforma de la legislación municipal que ha hecho posible la aprobación, entre otros ordenamientos nuevos como el Bando de Policía y Gobierno, del Reglamento del Ayuntamiento y del Reglamento de la Administración Pública, entre otros que han sido objeto de importantes modificaciones. Compañeras y compañeros integrantes del Cabildo; en el Durango que anhelamos se centra el deber de la asistencia social que impulsa con una nueva visión y

compromiso, la Señora Marisol Rosso de Villegas, Presidenta del Sistema DIF Municipal; su noble labor exige corresponsabilidad porque esta surge de la reflexión sobre quiénes somos y hacia dónde queremos dirigirnos. Sabemos que en los sueños trazan la ruta a seguir en la comunidad y en unidad. Señora Marisol le expresamos nuestro sincero apoyo y reconocimiento por su compromiso a favor de las familias de nuestro municipio. Los regidores del PRI estamos dispuestos para crear consensos para institucionalizar el proyecto de gobierno del Presidente Municipal, porque somos conscientes de la necesidad de fortalecer el tejido social. Les hago una respetuosa invitación a mis compañeros del Cabildo porque es tiempo de definiciones reconocemos la efectividad de su gestión, pues solo así se han podido concretar grandes proyectos. Es hora del trabajo efectivo y de supeditar intereses personales o del partido por el interés del municipio de Durango. Es de justicia señalar que, muchas de las obras de mayor relieve, se realizaron con el apoyo del gobierno federal y del estado. Nuestro reconocimiento al C. Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, y al C. Gobernador C.P. Jorge Herrera Caldera. Quedan como testimonio de su espíritu y visión municipalista. Señoras y señores. El Ayuntamiento de Durango ha trabajado en un esfuerzo institucional al impulsar las iniciativas para sacar adelante los instrumentos legales y formales que permitiesen darle sustentabilidad al Gobierno Municipal, en particular en aquellas áreas que más lo requieran. La Administración Municipal 2013-2016 tiene la premisa de escuchar y atender a la ciudadanía. De privilegiar el diálogo y el consenso para decir juntos y tomar las decisiones que permitan impulsar un gobierno transparente y de resultados. Su disposición Sr. Presidente Municipal, ha sido clara y oportuna y tiene nuestro reconocimiento. En el Cabildo no todo ha sido coincidencias; también hemos tenido diferencias y francos disensos en las visiones y perspectivas de nuestro trabajo común, pero eso es el reflejo de una democracia activa y plena, que caracteriza a nuestro Municipio. Nos quedan dos años para concretar acciones y conseguir metas. Quedan muchas cosas por hacer, de la mano con una sociedad lista para decidir y actuar en torno a su propio desarrollo. Las presentes y futuras generaciones de duranguenses nos demandan un compromiso con responsabilidad- Es hora de construir propuestas juntos para fortalecer los niveles de confianza ciudadana y a eso los convoco compañeras y compañeros del Cabildo. Estamos seguros que todos los duranguenses seguiremos construyendo lo mejor. Muchas gracias.”

**Punto No. 2.- ENTREGA DEL PRIMER INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2013- 2016, Y MENSAJE DEL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO.** En seguida en uso de la palabra el C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, Presidente Constitucional del Municipio de Durango solicita al C. Jesús Alfredo Andrade Gallegos, Síndico Municipal, lo acompañe al frente de este presídium, para hacerle entrega formal del Primer Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2013- 2016. Asimismo instruyo también el Ing. Rafael Valentín Aragón, Secretario Municipal Y Del Ayuntamiento, para que el documento que contiene este informe, se les haga llegar a cada uno de los miembros de este Honorable Ayuntamiento.

“... Amigas y amigos regidores, síndico municipal, secretario, Cabildo en Pleno, en cumplimiento a la obligación que como Presidente Municipal me establece la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, el Bando de Policía y Gobierno, el Reglamento del Ayuntamiento de nuestro Municipio en esta sesión solemne acabo de hacer entrega de un ejemplar del estado que guarda la Administración Pública Municipal, así como el avance del Plan Municipal de Desarrollo y de los diversos programas

municipales, estimadas compañeras, y compañeros regidores, miembros de este Honorable Ayuntamiento cumplir con la ciudadanía responde al llamado de la transparencia y es nuestro deber hemos entregado cuentas en tiempo y forma como lo dictan nuestras leyes este primer informe detalla los resultados de las acciones implementadas en cada uno de los ejes rectores que conforman la estructura del Ayuntamiento de Durango, acciones puestas en marcha en armonía, en estrecha coordinación con los tres órdenes de gobierno y la sociedad, para beneficio de los duranguenses y de nuestras familias. Este ejercicio de claridad y agradecimiento se muestra ante la ciudadanía cada logro cada avance registrado en 12 meses de intensa labor lo que hemos consolidado para mejorar la situación de la totalidad de los sectores, los compromisos cumplidos, los retos y todo aquello que los duranguenses hemos construido juntos, el compromiso se mantiene vigente, nuestra sociedad se encuentra en un proceso de crecimiento en donde la ciudadanía y gobierno están estrechando lazos en donde cada uno cumple con sus metas y propicia un desarrollo sostenido, integral que deviene en mejores en mejores condiciones para todos que entrega resultados positivos. Cimentamos en este año de gestión en cinco puntos centrales los cuales se enfocan en consolidar a Durango como una tierra que garantice bienestar para este y todas las generaciones venideras, ejercer un gobierno incluyente, honesto, transparente y de resultados impulsar a los duranguenses para que sean competitivos y emprendedores brindarles a ellos y a sus familias, en Durango en donde puedan vivir y convivir buscar la sustentabilidad de nuestra ciudad, y brindar oportunidades de crecimiento a cada uno de los duranguenses. La totalidad de las acciones de esta Administración fueron implementadas para tener fuerza normativa, económica y administrativa y comunicarse efectivamente con la sociedad para responderle como se merece en ese sentido fueron aprobados el Bando de Policía y Gobierno de Durango, el Reglamento de la Administración Pública del Municipio así como el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, también se aprobó el proyecto de iniciativa de Ley de Ingresos 2014, se establecieron el presupuesto de egresos, el programa anual de trabajo y el programa anual de obra pública 2014, persiguiendo un desarrollo productivo, con respaldo, apertura y gestión de oportunidades, este año se invirtieron cercas de 36 millones de pesos en programas de apoyo a empresas pequeñas y medianas con desastre, el fondo de consolidación para la mediana empresa y entregamos más de 400 microcréditos en Emprendemos Contigo a través de actividades de fomento al empleo, miles de duranguenses fueron formados, capacitados, vinculados y colocados en alrededor de mil empresas beneficiando cercas de 4000 empresarios y emprendedores lo que reactiva su economía, la de la ciudad y mejora su calidad de vida de nuestras familias, Durango sigue siendo reconocido como una de las ciudades más bellas de nuestro país y al difundir nuestro patrimonio cultural y nuestra identidad duranguense trabajamos para activar la economía local es por eso que en alianza con los prestadores de servicio, turísticos locales, con el sector privado, y a través de potentes campañas publicitarias, se imprimió un mayor esfuerzo en la promoción turística de nuestra ciudad en estados vecinos, lo que se tradujo en un incremento del 33 por ciento en la ocupación hotelera y del 65 por ciento en el incremento de las ventas en el sector restaurantero, es decir una derrama económica superior a los 265 millones de pesos en beneficio de los emprendedores de las zonas rurales hemos invertido 28 millones y medio de pesos en infraestructura y equipamiento agropecuario más de ocho millones de apoyo a productores de 136 localidades un impulso que genera una dinámica de producción y de mejora de sus condiciones otro proyecto trascendente del desarrollo rural es el impulso a actividades encaminadas al uso sustentable y al

manejo eficiente del agua e infraestructura hidroagrícola una inversión de poco más de 19 millones de pesos que dinamizan al sector en 26 localidades y benefician a más de 1200 familias duranguenses, brindar a cada ciudadano la posibilidad de vivir con tranquilidad es invaluable sabemos que consolidar un Durango seguro es un proceso que se construye con visión con método y constancia por ello en esta materia trabajamos en una cultura ciudadana de prevención que busca aumentar el respaldo moral y social a las obligaciones legales y por otro lado se fortalece con la capacitación y profesionalización de más de dos mil elementos policiales la policía municipal se moderniza hemos reforzado la presencia de las fuerzas de seguridad al trabajo en su infraestructura y al equipamiento con nuevos vehículos y uniformes en torno a este pilar también se destaca una inversión importante en la modernización e infraestructura y equipamiento de protección civil de nuestro cuerpo de bomberos en un esfuerzo que fructifica en una respuesta menor a cinco minutos en la atención a emergencias y finalmente hemos creado también la Dirección Municipal de Inspección otro de nuestros ejes nos encamina a la construcción de un Durango sustentable por lo que nos esforzamos para promover el cuidado de nuestros recursos naturales y medio ambiente, de esta manera hemos intervenido en la reforestación, recuperación y protección de nuestros parques en la rehabilitación de espacios públicos en distintos puntos de la ciudad, uno más de nuestros objetivos es el ofrecer a los ciudadanos un nuevo sistema de movilidad que incluya un transporte público digno, un nuevo y mejorado ordenamiento vial y el impulso al uso de transportes alternativos y sustentables, siguiendo la línea de los servicios públicos se invirtieron siete millones de pesos en la quinta celda del relleno sanitario se realizaron trabajos de mantenimiento integral en la infraestructura del alumbrado, instalación de arbotantes y luminarias imprimiendo especial interés en la automatización de los circuitos de alumbrado público en la ciudad y en el medio rural esfuerzos que fructificaron en reconocimiento del orden nacional e internacional este año aprobamos la creación de la Dirección Municipal de Medio Ambiente un proyecto que con el trabajo en equipo de los tres órdenes de gobierno permitirá atraer recursos que se aprovecharan al máximo para las reservas de tierra fértil a través de la dependencia de Aguas del Municipio se han emprendido grandes proyectos como el programa de Agua Futura que estamos consolidando, la modernización de la planta de tratamiento de aguas residuales oriente, la canalización de la Asequia Grande, el colector pluvial Viva Reforma, el colector pluvial Andromeda los cuales se encuentran en proceso y todo representa una inversión de más de 217 millones de pesos lo que garantiza años de suministro a nuestros distintos sectores de nuestra querida ciudad. Una inversión histórica actualmente se ejerce 710 millones de pesos en proyectos como la construcción, rehabilitación y modernización de un millón de metros cuadrados de pavimento, también se encuentra en proceso la tercera etapa de la alberca olímpica 450 entre otras muchas actividades que hemos realizaron, se realizaron construcciones de espacios deportivos así como el rescate de espacios públicos para destinarlos al disfrute de los duranguenses y de sus familias, finalmente en materia de obra de gestión se invirtieron cercas de 390 millones de pesos en proyectos de turismo como el rescate de fachadas, el puente de Analco, de infraestructura de salud, de embellecimiento y remodelación del parque Guadiana y Sahuatoba también entre muchos otros, Esta administración se asienta en un modelo de desarrollo que pone al ciudadano en el centro de toda la política, a favor de las mujeres duranguenses activamos el programa "Mujer contigo" de DIF Municipal con el que se busca sensibilidad a la sociedad en la prevención de cáncer de mama, luchamos contra la discriminación de género a través de la instalación del Comité de Equidad de Género, el cual permitió socializar el

concepto entre casi cinco mil empleados municipales, creemos que frente al flagelo de la violencia la única respuesta posible es tolerancia cero y activamos proyectos como "Contigo sin violencia" dirigido a las mujeres, y "divertirnos sin violencia" el cual busca implementar un modelo de atención hacia la comunidad estudiantil del mismo modo por los niños y mujeres duranguenses trabajamos en el fortalecimiento de la infraestructura educativa con una inversión casi 40 millones de pesos en este proceso de mejora a la educación hemos becado a casi diez mil alumnos en ellos se han invertido cercas de 22.5 millones de pesos. Además les impulsamos a través de programas de liderazgos, emprendimiento así como la prevención de riesgos, de participación social, y les reconocemos sus esfuerzos por medio de certámenes como el premio municipal de la juventud, también hemos trabajado para las familias, para sacar a los niños trabajadores de las calles y brindarles la atención que necesitan, para atender y proteger a los niños y adolescentes adictos, para brindar atención a las madres adolescentes para que todas las familias de Durango tengan un sustento y un desarrollo feliz e integral una de nuestras fortalezas es la cultura en ese sentido se invirtieron cercas de siete millones de pesos en actividades que nos vinculan con nuestras más profundas tradiciones y la proyectan tanto a nivel local, estatal como nacional prueba de ello es el festival Ricardo Castro en el cual participaron cercas de 150 mil personas como asistentes y como creadores, además de la cultura, el deporte juega un papel en la construcción de una convivencia pacífica como una herramienta para consolidar y de valores es por eso que esta administración esta imprimiendo especial atención al fomento deportivo y recreación como una herramienta para consolidar una ciudad sana y activa, en materia de salud buscamos asegurarnos de que cada uno de los duranguenses tenga acceso a través de brigadas móviles de atención como diabetes, hipertensión, cáncer cervicouterino y nuestros infantes estarán seguros a ser atendidos en el Hospital Municipal del Niño por otro lado se implementaron diversas actividades en torno a la prevención de enfermedades como la feria de la salud contigo, por un Durango seguro y sin adicciones, Durango libre de dengue, y el Programa Es mejor prevenir, Vitaminas para todos, para tener una sociedad sana y protegida, hemos hecho del programa de la vivienda, uno de los temas principales de nuestra política social, es así que con una inversión de más de 45 millones de pesos realizamos más de once mil acciones y programas de vivienda terminada, pisos, techos y recamaras adicionales, para que todos los duranguenses tengan la oportunidad de una vivienda digna el desarrollo social, es también una tarea en la que trabajamos día con día en un acto sin precedente poco más de 76 millones de pesos han sido destinados al desarrollo social de Durango, a través de programas como Habitat, Rescate de espacios, electrificación rural y de colonias vulnerables, entre otros, gestión de crédito para mejora de vivienda, y el Programa Contigo Mejoramos tu patrimonio. Amigas y amigos, duranguenses todos, amigas regidores, amigos regidores, compañeras y compañeros de este Honorable Ayuntamiento, esto es solo una muestra de todas las acciones implementadas durante 12 meses de ardua labor, nuestra ciudad y sobre todo nuestra sociedad responde a este llamado de transparencia con la seguridad de que se han logrado grandes mejoras pero también demanda redoblar esfuerzos por las necesidades de sus familias y semejantes deben seguir siendo resueltas. Hace un año el pueblo duranguense nos brindó su confianza y hemos sido fieles a ella seguimos consolidando un Durango que brinde a cada uno de ellos todas las oportunidades, seguridad, plenitud y dignidad con la misma visión de progreso alimentados de ese espíritu de unidad que nos mantiene fuertes e inseparables, sigamos por ese rumbo de construcción, por ese rumbo de consolidación, por esa gente que necesita un impulso por una sociedad que requiere

consolidar proyectos y seguir mejorando por esos sectores vulnerables y desprotegidos, por cada duranguense, por cada niño, adulto mayor, mujer y hombre porque el pueblo duranguense merece todos nuestros esfuerzos así juntos en unidad, por el amor que le tenemos a esta tierra que nos ha visto nacer así seguimos construyendo lo mejor... Gracias.” **Punto No. 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En seguida en uso de la palabra el C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, Presidente Constitucional del Municipio de Durango dice lo siguiente: “... No habiendo otro asunto que tratar se termina esta sesión siendo las 09:25 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe -----

ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL \_\_\_\_\_  
Presidente Municipal

RAFAEL VALENTIN ARAGON \_\_\_\_\_  
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

JESUS ALFREDO ANDRADE GALLEGOS \_\_\_\_\_  
Síndico Municipal

JOSE LUIS CISNEROS PEREZ \_\_\_\_\_  
Primer Regidor

SUGHEY ADRIANA TORRES RODRIGUEZ \_\_\_\_\_  
Segunda Regidora

JUAN JOSE REYES FLORES \_\_\_\_\_  
Tercer Regidor

ROSA MARÍA VIZCARRA BERNAL \_\_\_\_\_  
Cuarta Regidora

YOLANDA DEL ROCIO PACHECO CORTEZ \_\_\_\_\_  
Quinta Regidora

CRISTHIAN ABRAHAM SALAZAR MERCADO \_\_\_\_\_  
Sexto Regidor

ALFONSO HERRERA GARCIA \_\_\_\_\_  
Séptimo Regidor

FRANCISCO HERACLIO AVILA CABADA  
Octavo Regidor

---

FRANCISCO ANTONIO VAZQUEZ SANDOVAL  
Noveno Regidor

---

SALVADOR QUINTERO PEÑA  
Décimo Regidor

---

GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ  
Décima Primera Regidora

---

EZEQUIEL GARCIA TORRES  
Décimo Segundo Regidor

---

RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO  
Décimo Tercer Regidor

---

LUIS FERNANDO GALINDO RAMIREZ  
Décimo Cuarto Regidor

---

SANDRA LILIA AMAYA ROSALES  
Décima Quinta Regidora

---

JESUS EDUARDO PEYRO ANDRADE  
Décimo Sexto Regidor

---

ISABEL MAYELA ENRIQUEZ HERRERA  
Décima Séptima Regidora

---